

En especial, la calidad educativa es un tema de trascendencia mundial. Sin embargo, su contenido difiere a partir de la determinación de la función social y características de los sistemas educativos. En la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES-2018), realizada en Córdoba, Argentina, se ratificó que la educación superior es un derecho humano, un bien público social. Los Estados deben garantizar este derecho, que junto a las sociedades nacionales y las comunidades académicas serán las encargadas de definir los principios básicos que fundamentan la formación de los ciudadanos y ciudadanas, velando porque ella sea pertinente y de calidad.



#CRES2018

La Educación Superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe

Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina

A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba

El rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe

La Educación Superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe

El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe

La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico de América Latina y el Caribe